

# Restauración arquitectónica del monumento nacional Instituto Materno Infantil

*Andrés Felipe González Torres*  
Formulación de trabajo de grado  
Sede: Bogotá

La recuperación y fortalecimiento de la memoria colectiva es fundamental para el crecimiento social, reforzar ese pasado que marcó de forma radical la historia del país contribuye de forma directa a la población. Desde la arquitectura se puede aportar a dicho crecimiento, preservando en este caso, edificios o lugares que tengan un carácter de identidad única para la comunidad. Es por esto que en la formulación de trabajo de grado se busca la preservación de este hito histórico para la ciudad de Bogotá, el país y la comunidad. Recuperar en su totalidad el Instituto Materno Infantil, busca la construcción de sociedad desde la arquitectura.

Para lograr esto, debemos entender que el objeto arquitectónico presta el servicio de salud para la comunidad, amparado mediante el artículo 49 de la Constitución Política Nacional, que se expresa sobre la atención salubre y el saneamiento ambiental como servicios públicos, los cuales están a cargo del Estado, garantizando de esta manera que todas las personas tengan acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Este equipamiento dotacional nace en el año 1564 con el fin de prestar servicios a la comunidad más vulnerable, personas que no pueden acceder a la salud privada; sin embargo, la atención en este centro no ha

sido siempre continua, ya que la edificación se ha visto obligada al cierre de sus puertas en varias oportunidades como consecuencia de su operación, mantenimiento y sostenimiento.

Hablar del Instituto Materno Infantil, es definir, que éste fue el primer centro médico público con enfoque materno del país, un lugar en donde años atrás se desarrollaron actividades de importante innovación para la medicina, incluso a nivel mundial. La edificación narra la historia y marca la evolución de la atención en salud y cuenta la relación estrecha entre función, personal médico y usuarios.

En la actualidad el Instituto, está operando a su mínima capacidad, debido a que la infraestructura física presenta fallas y hay espacios en total desuso y desaprovechamiento, lo que afecta al sistema salud en la ciudad y cierra oportunidades a madres e hijos que requieren oportuna y eficaz atención médica. Según el informe anual de "Bogotá cómo vamos" del año 2015, el 57% de la población en la ciudad, afirma que el derecho a la salud no es garantizando por la administración y el Estado, vulnerando los derechos de los ciudadanos que lo requieren.

El sector de la salud, sería el mayor beneficiario con la intervención de la edificación, pues con ello, la administración del Distrito

y el Gobierno Nacional contribuyen significativamente con el cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad internacional, en marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud y la Red Integrada de Servicios de Salud, para mejorar permanentemente las condiciones frente a promoción continua, oportuna y pertinente a todos sus habitantes.

Garantizar el acceso a la salud de forma oportuna y con altos estándares de calidad, será siempre una buena política pública, por lo que la recuperación de éste importante edificio de valor arquitectónico ayudará a la mejora constante de la salud en el país, con impacto global.

Recordando a Switzer (2012), no se trata solo de preservar un lugar para que a futuro

se vea agradable ante los ojos humanos, más bien trata de realizar la recuperación, conservación y protección de la identidad que la sociedad ha construido.

Recuperar este edificio, implica integrar la sociedad, educación, medicina y arquitectura mediante un Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), lo que se constituye en el objetivo principal, esto se logra mediante una intervención total al objeto, con la intervención de la estructura, la adaptación de los espacios arquitectónicos, la restauración de las fachadas y la actualización de todas las instalaciones técnicas en general, con lo cual se impulsara un servicio de primera calidad para la población más desprotegida y se fortalecerá la red de salud en la capital, llegando a mejorar no solo un objeto arquitectónico, si no contribuyendo al sector social y urbano.

**Figura 1.** *Hospital Materno Infantil - Bogotá*



Fuente Revista Semana

Mayor información

